

LA UNIVERSIDAD Y SU INSERCIÓN EN LA NUEVA DEMOCRACIA

I. EL REGRESO AL SISTEMA DEMOCRÁTICO

1. Singularidad del proceso

Cuando revisamos el proceso de reinstitucionalización de la Universidad uruguaya nos sorprende su singularidad, paralela a la que caracterizó al proceso de recomposición democrática a nivel nacional.

Fue mucho más lineal y contundente de lo que esperábamos.

El pasaje de la intervención dictatorial a la autonomía y el cogobierno democrático se realizó directamente, sin etapas intermedias de carácter normalizador, como las que suelen darse en estos casos, en que las autoridades interventoras son sustituidas, precariamente, por verdaderos interventores de la intervención, designados por el poder político con el objeto de poner la casa en orden, antes de convocar al claustro universitario para la elección de autoridades legítimas.

2. Breve cronología política

En 1980 se produce el primer gran paso en falso de la dictadura militar con su convocatoria a un plebiscito nacional buscando imponer una reforma constitucional que condujera a una democracia "tutelada". Respaldados por un oneroso aparato publicitario y limitaciones de todo tipo a las fuerzas de oposición, las autoridades militares confiaban en un aplastante triunfo. Las previsiones fallaron, y el plebiscito fue un estrepitoso fracaso. Tal vez retrasó el alejamiento de las Fuerzas Armadas, pero, sin lugar a dudas, aumentó su descrédito y la pública repulsa a su gestión.

La consolidación de los sectores sindicales y estudiantiles se aceleró a partir de entonces y la reactivación política y gremial se acentuó en el curso de 1982, cuando es evidente la crisis general del sistema, agravada por un brusco colapso de la política monetaria, que sume en la desesperación a productores y comerciantes. Las dos grandes centrales de trabajadores y estudiantes: PIT-CNT y ASCEEP-FEUU ya son una realidad pujante. A fines de ese mismo año se autoriza la realización de las primeras elecciones internas de los partidos tradicionales, reguladas por una normativa impuesta por la propia dictadura.

En noviembre de 1983 se realiza un acto de masas que reúne a más de 400.000 personas de todas las tendencias políticas (la población del Uruguay es apenas del orden de los 3 millones de habitantes) dando un espaldarazo sin precedentes a una protesta popular que ya resultaba incontenible.

Un año después se realizan las elecciones nacionales (nov. 1984) pero, antes de ellas, tiene lugar un singular acuerdo político que reúne a los partidos tradicionales y a los sectores de izquierda (coalición Frente Amplio) en lo que se llamó la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), ámbito donde se establecieron compromisos políticos importantes en las principales áreas de gravitación nacional: economía, producción, salud, vivienda, educación y cultura, Universidad, etc., con miras a delinear una futura política concertada entre el gobierno electo y las fuerzas de oposición.

Más allá de la medida en que ese acuerdo fue posteriormente respetado, no puede dejar de rescatarse lo insólito de la experiencia y su contribución positiva al desarrollo de una instancia electoral acotada por múltiples limitaciones que la dictadura había impuesto a la participación de las fuerzas políticas.

3. Breve cronología universitaria

En el curso de 1984, a partir de marzo o abril, se produce una intensificación notoria de la actividad de los órdenes universitarios. En mayo de 1984 se funda ADUR, heredera de la vieja Federación de Docentes Universitarios, a iniciativa de grupos de docentes en actividad, mientras que, simultáneamente, comienzan a agruparse, por su lado, los docentes alejados de los cargos por la intervención.

Puede afirmarse que es a partir de marzo de ese año que comienza la difusión y la discusión de documentos relativos a la recuperación democrática de la Universidad, a nivel de gremios y sectores universitarios de los partidos políticos. Paulatinamente, los distintos grupos se van interconectando, culminando su actividad en una gran convención de los órdenes universitarios donde se fijan pautas para la transición directa de la situación de facto a una de autonomía y cogobierno, legitimada a través de elecciones realizadas con todas las garantías del caso, pero fuera del ámbito de la Universidad oficial.

La dictadura trató de quebrar esta iniciativa, devolviéndole a la Universidad su autonomía -por lo menos formalmente- en agosto de 1984 y encomendando a los interventores convocar oficialmente a elecciones; éstas nunca pudieron llevarse a cabo por haberse negado unánimemente los órdenes a participar en ellas.

Las elecciones paralelas se realizaron y la CONAPRO las reconoció oficialmente como legítimas. En febrero de 1985 las nuevas autoridades comenzaron a reunirse y en marzo tomaron a su cargo efectivamente el patrimonio universitario, simultáneamente con la toma de posesión de las autoridades nacionales recién electas.

El nuevo Parlamento, por Ley nº15.736 del 2.3.85, reconoce la investidura de estas autoridades universitarias interinas y establece un plazo para un nuevo llamado a elecciones dentro del marco estricto de la Ley Orgánica vigente.

En setiembre de 1985 tienen lugar estas nuevas elecciones y al mes siguiente la investidura de las nuevas autoridades, hoy en pleno ejercicio de su mandato.

Puede hablarse, pues, de un proceso bien definido, desarrollado en tres etapas sucesivas:

a) ETAPA PREVIA

Se produce en el correr de 1984 y corresponde a un proceso de autoconvocatoria de los órdenes, que culmina con la aprobación de mecanismos para elecciones de autoridades interinas. Estas elecciones tienen lugar de agosto a diciembre de 1984.

b) ETAPA DE TRANSICION

Período en que se constituyen las autoridades interinas y se hacen cargo oficialmente del gobierno de la Universidad: febrero a octubre de 1985.

c) ETAPA DE LEGITIMACION

Etapa actual con nuevas autoridades electas según la Ley Orgánica e investidas en octubre de 1985.

De hecho, es aún una etapa de transición, no habiendo culminado todavía los procesos de regularización administrativa y docente, desmantelamiento del aparato represivo de la dictadura, etc. Comienzan a sentarse, en este período, las bases para la política general universitaria de los próximos años.

II. CARACTERISTICAS DE LA UNIVERSIDAD AL INICIARSE EL NUEVO PERIODO DEMOCRATICO

1. Confusión y pérdida de valores

Una de las características más alarmantes de la nueva Universidad, compartida, a nuestro juicio, con el resto de la sociedad uruguaya, es la confusa percepción o aún la ausencia de valores que antes eran relativamente comunes. Esto se refiere tanto al grado de respeto mutuo puesto de manifiesto en las relaciones interpersonales, como en la comprensión del papel de determinadas instituciones sociales y la necesidad de la participación colectiva para su sostén y fortalecimiento.

La generalización de un individualismo cerril ha sido una de las tantas trágicas secuelas de la instancia dictatorial, estimulada aún en nuestros días por la continuación de una práctica y una política económica de cuño neoliberal, que propician el culto de la competencia, la eficiencia y la eficacia como supremos valores sociales.

La desinformación sistematizada, la adopción de posturas maniqueas, la no discusión de los problemas, la delegación de responsabilidades hacia "el superior" que debe resolverlas, la preocupación esencial por lograr un status confortable y nada más, siguen siendo realidades muy actuales, que la recuperación democrática no ha podido superar.

De manera muy esquemática podríamos decir que en la Universidad todo esto se manifiesta, por ejemplo, en:

a) Un autoritarismo internalizado

Visible en la dinámica funcional tanto docente como no-docente. Particularmente notable en la relación curricular docente-estudiante, en los procedimientos de evaluación, etc., a pesar de la gradual toma de conciencia que está haciendo el estudiante de su papel protagónico en la vida y la conducción de la Universidad.

b) Concepción empresarial de la Universidad

La ruptura de las tradiciones universitarias, la falta de información, la prédica neo-liberal, han llevado a amplios sectores a aceptar un esquema de Universidad concebida como meramente enseñante y reproductora, cuya eficiencia se mide en función de relaciones insumo-producto típicamente empresariales, justificatorias de propuestas privatizantes, etc.

c) Partidarización

La ausencia de una concepción clara de la naturaleza y la funciones de la Universidad y los valores sociales que representa, el hecho de que la recuperación democrática se diese, esencialmente, a través de una recomposición de los partidos políticos, condujo a que, en el proceso universitario de redemocratización, se diese también, en buena medida, un alineamiento partidario de las distintas tendencias, con un manejo casi puramente retórico de los conceptos de autonomía y cogobierno, utilizados más como slogans vaciados de contenido, que como condiciones sustantivas para el cabal funcionamiento de la Universidad.

2. Pérdida de idoneidad

El autoritarismo y la persecución diezmaron los cuadros universitarios tanto docentes como no-docentes, sustituyendo el antiguo personal por gente de confianza de la dictadura, sin atender mayormente a su calificación.

Una Universidad respetuosa del concurso como mecanismo de ingreso, se vio convertida en una oficina estatal más, donde el nepotismo y la corrupción medraron a sus anchas.

En materia de personal docente la única política coherente de la intervención fue la de estimular la baja dedicación y la dispersión en múltiples cargos, mediante una escala salarial que desalentaba las altas dedicaciones.

El aumento de la matrícula estudiantil también contribuyó al predominio de una docencia rutinaria, divorciada de la investigación, que casi desapareció durante el período de la intervención, deliberadamente dejada de lado por las autoridades de facto, que procuraron convertir a la Universidad en una especie de gran escuela atendida por profesores disertantes.

Por último, podríamos añadir aquí una referencia a la caída general del nivel de formación del estudiante, que llega a la Universidad casi por completo desprovisto de sentido crítico y de aptitud para el trabajo intelectual. Si bien, en este aspecto, la situación antes de 1973 distaba de ser óptima, hoy es notoriamente mucho más grave.

3. Ruptura de continuidades

Es un país donde la participación gremial estudiantil era una arraigada tradición que comenzaba desde la enseñanza secundaria y se prolongaba en la superior, como estudiante primero y como egresado o docente después, tantos años de dictadura generaron un hiato muy difícil de superar.

El desconocimiento de la mecánica participativa, la inexperiencia en cuanto a convivencia democrática, la abulia de los grandes contingentes, etc., generan dificultades que afectan considerablemente la dinámica gremial y la adopción de decisiones responsables.

Esto mismo vale para las agremiaciones de funcionarios docentes y no docentes, caracterizadas por la poca participación efectiva de la masa de sus integrantes y el cortoalcancismo de muchas de sus propuestas.

En el aspecto científico y cultural, en una Universidad que concentraba la mayor parte de los recursos intelectuales del país, la ruptura de la continuidad ha sido trágica. Se han desmantelado equipos de trabajo que hoy son irre recuperables y se ha perdido el esfuerzo de varias generaciones. Basta mencionar, a título de ejemplo, que en una facultad como la de Agronomía, al cabo de un año de intervención se habían perdido cerca de 100 años de estudios en centros del extranjero, como consecuencia del alejamiento de los mejores docentes con que contaba el país en ese campo.

4. Hipertrofia y desequilibrios

La intervención consideró a la Universidad como una simple oficina pública e introdujo en ella todos los vicios del clientelismo (político o militar) tradicional en nuestro país, inundándola de funcionarios incompetentes, tanto en el plano administrativo como en el docente (la docencia fue considerada, a lo sumo, como una gestión administrativa diferenciada). Esa incompetencia, sumada a la introducción de nuevos contralores fiscales y de prácticas tecnocráticas al uso de los nuevos tiempos, complicó enormemente el funcionamiento y multiplicó la ineficiencia.

La escasa disponibilidad de recursos agravó aún más las cosas.

En 1984 habiéndose más que duplicado el número de funcionarios y la matrícula estudiantil, el presupuesto global de sueldos era apenas un 90% del de 1972, y el de gastos sólo un 50% (!), a pesos constantes.

El salario del docente universitario cayó en un 73% durante la dic-

tadura, en tanto el salario medio lo hacía en un 60%.

En el plano estudiantil, la matrícula creció durante la intervención, aunque no en los términos que fueron publicitados con el propósito de justificar las prácticas limitacionistas. Se agudizaron, sí, los desequilibrios tradicionales, aumentando aún más el peso de las carreras humanísticas y económicas, a expensas de las comúnmente denominadas tecnológicas, situación que aún hoy se mantiene.

5. Atomización de las funciones

Antes de la intervención predominaba, en la Universidad de la República, una tendencia centrípeta que procuraba la puesta en marcha de una Universidad global, con programa y sentido unitarios, clausurando una etapa de mera "federación de facultades".

Este proyecto fue desarticulado por la intervención, que, de hecho, solamente mantuvo centralizadas la represión y la distribución de los magros recursos presupuestales, profundizando el divorcio entre los distintos servicios y fortaleciendo una mentalidad provinciana que, día por día, los separaba más.

6. Cercenamiento de la autonomía

Obviamente, durante la dictadura, la dependencia directa del Poder Ejecutivo, suprimió toda autonomía.

A posteriori de la intervención, la recuperación de aquella no fue total ya que, en varios aspectos, particularmente los financieros, las limitaciones han seguido siendo importantes, sin que parezca que el actual poder político tenga la intención de devolverle a la Universidad sus antiguos fueros.

Por el contrario, la tendencia que parece predominar es la de recortar aún más determinados aspectos de la autonomía, no por la vía franca de proponer modificaciones a la Ley Orgánica vigente, sino por el tortuoso camino de propiciar proyectos de ley, o aún simples decretos, que vayan cercenando gradualmente las potestades universitarias.

7. Elitismo

Las condiciones socioeconómicas imperantes durante la dictadura, elevaron el nivel social promedio del ingreso a la Universidad. Esto fue favorecido por trabas internas de toda índole que hacían prácticamente incompatible el estudio con cualquier actividad laboral regular.

La supresión de becas y, en general, la disminución drástica de los re-

cursos asignados a Bienestar Estudiantil, agravaron la situación.

En la actualidad, si bien la voluntad política de las nuevas autoridades procura invertir la tendencia, la situación socioeconómica, prácticamente incambiada, conspira contra ese propósito.

8. Modificación del marco externo

Tres elementos merecen destacarse al respecto: primero, la aparición de una universidad privada, de carácter confesional, que, sin duda, contribuyó a llenar un vacío importante durante el período de intervención; segundo, el desarrollo de múltiples centros de estudios sociales privados, sustentados por contribuciones externas y, tercero, la aparición de numerosas academias particulares para el apoyo de los estudios universitarios. En los tres casos se trató de fenómenos absolutamente inéditos para nuestro país.

La existencia de esas instituciones permitió retener en nuestro medio a numerosos docentes e investigadores expulsados o alejados voluntariamente de la Universidad intervenida -no obstante ello, en un relevamiento reciente, con propósitos de repatriación, se identificaron más de cuatrocientos investigadores uruguayos trabajando en el exterior-.

**

III. TENDENCIAS ACTUALES

Pretendemos resumir aquí las principales tendencias que definen el perfil actual de la Universidad de la República. Algunas son fruto de la coyuntura social, cultural y económica que vive nuestro país y plantean problemas de difícil solución.

Otras representan una voluntad más o menos difusa de los claustros universitarios, que se van explicitando a través de pronunciamientos generales o resoluciones concretas de las nuevas autoridades.

1. Masificación del estudiantado y desbalance progresivo de las carreras tecnológicas

Ya hemos hecho más arriba referencia a este fenómeno de cuya real magnitud aún no tenemos datos fidedignos, salvo en lo que se refiere al ingreso.

El ingreso universitario, luego de la dictadura, muestra un comportamiento atípico pues supera las cifras del egreso de la enseñanza secundaria, de modo que cabe esperar que se trate de una situación transitoria, derivada de las limitaciones impuestas durante la intervención.

Este ingreso atípico hace pensar, también, en cifras atípicas de deserción,

aún no cuantificadas, por lo cual los datos de matrícula total, obtenidos a través de las bedelías sin una adecuada depuración, no pueden ser representativos de la población estudiantil realmente activa.

La población total, no depurada, ha sido estimada en unos 75.000 estudiantes, pero el padrón estudiantil usado en las elecciones de 1985, cifraba los estudiantes activos -con actividad curricular documentada dentro de los dos últimos años- en 47.000, habiendo votado unos 42.000, cifra que, probablemente, se aproxima más a la realidad, pues nos consta que el padrón utilizado no había sido depurado correctamente.

Estas cifras son, sin duda, preocupantes, tanto por dificultar el correcto funcionamiento de una Universidad con muy escasos recursos, como por lo que significan socialmente, en cuanto a la futura inserción de los egresados, etc.

No obstante, creemos que el problema más serio lo constituye la distribución de la matrícula, ampliamente sesgada hacia las disciplinas económicas y humanísticas (fenómeno general en la educación superior, aún en los países desarrollados), disminuyendo la participación relativa de las carreras usualmente denominadas tecnológicas, particularmente agronomía, veterinaria, química. En el campo de las ingenierías se observa incremento en el área de la informática, pero no en las ingenierías clásicas.

Obviamente, este fenómeno se vincula a toda una problemática nacional relacionada con el proyecto de país hacia el cual se apunte, con las metas sociales y económicas que se persigan, etc. Y es poco lo que la Universidad puede hacer al respecto, más allá de definir una política interna para revertir tendencias consideradas poco sanas.

2. Dinámica interna centrípeta

Recuperar y profundizar una concepción globalizadora de la Universidad parece constituir una tendencia fuertemente arraigada, en este momento, en los órdenes universitarios. Por razones de modernización y eficiencia, pero, también y sobre todo, por razones de esencia, importa rescatar el concepto de Universidad como ámbito donde el manejo del conocimiento: su generación, difusión y valoración crítica -epistemológica y ética- es el núcleo central, a partir del cual aparecen, como una consecuencia natural, pero no forzoza, funciones tales como la de formar profesionales en distintas ramas del saber.

Solamente una Universidad así entendida conserva vigencia social y estaturo frente a politécnicos y escuelas superiores cuya única función es el adiestramiento y no la formación crítica de individualidades comprometidas con su entorno.

Esta tendencia, que hemos denominado centrípeta, se manifiesta, por ejemplo, en:

- a) Revitalización de proyectos de Institutos Centrales.
- b) Aumento progresivo de la interconexión entre distintos servicios.
- c) Desarrollo de proyectos multi e interdisciplinarios en diferentes áreas.
- d) Discusión sobre posibles Ciclos Básicos de formación pre-profesional y de introducción a la metodología científica, etc., compartidos por grupos de carreras afines.
- e) Proyectos de reestructura general de la administración central y aprobación de disposiciones varias que tienden a reforzar la capacidad de trabajo de los organismos centrales y a favorecer la movilidad horizontal de los docentes a lo largo y a lo ancho de toda la Universidad: creación de los cargos de Asistentes del Rector y Decanos, Ordenanza de Asignación de Tareas a Docentes, etc.

3. Dinámica externa centrífuga

No existen hoy en la Universidad -creemos- sectores que la conciban como una especie de ínsula soberana, incrustada en el aparato del Estado. Pudo haberlos, sin embargo, quince años atrás, en función de una concepción irreal de la autonomía, que, llevada hasta sus últimas consecuencias, terminaba por aislar a la Universidad, no solamente del aparato del Estado, sino, también, del propio entorno social.

Concebimos la autonomía como una condición sine qua non en relación a la naturaleza y los fines de la institución universitaria tal como la definiéramos anteriormente. Pero esta condición sólo se refiere a la potestad de dictarse sus propias normas dentro de un marco legal y constitucional perfectamente definido, más allá del cual sólo cabe una caótica disolución de la institucionalidad.

Por otra parte, es bueno acotar que la autonomía per se, no integrada en una constelación con el cogobierno y un real funcionamiento democrático, se convierte en cáscara vacía de contenido y dudosamente justificable.

Esta concepción abierta de la autonomía, exige la plena aceptación de la responsabilidad social que le cabe a la Universidad y su deber de incorporarse activamente al medio, tratando de brindar o retener todo lo que pueda significar un aporte positivo para ella misma, el país o la región, con una perspectiva muy clara en materia de integración y de independencia política y económica.

En este sentido, la actual Universidad desarrolla una intensa política de

convenios con instituciones del exterior -universidades en particular-, con dependencias diversas del Estado -Ministerios, Intendencias, Entes Autónomos- y con organismos privados -particularmente de los sectores productivos, tanto a nivel empresarial como sindical-.

Del mismo modo, ha puesto en marcha una intensa campaña de vinculación con el Interior del país, profundizando relaciones ya existentes y estableciendo un número considerable de nuevos contactos.

4. Política de desarrollo científico y tecnológico

Por vez primera se ha logrado sentar las bases para una política universitaria en la materia, mediante la aprobación de un importante documento madre en la Asamblea General del Claustro.

Dos elementos son particularmente destacables en la nueva situación: la voluntad declarada de insertar a la Universidad en un proyecto nacional de máxima envergadura y la disposición a utilizar fuentes de recurso de variable procedencia, en tanto se cumplan determinados requisitos que aseguren la efectiva fiscalización universitaria del uso de los mismos y del cumplimiento de los objetivos proyectados.

5. Impulso a la recuperación de los niveles de docencia e investigación

Por múltiples vías ha comenzado la tarea de recuperación:

a) Estimulando el desarrollo de programas de formación y reciclaje.
b) Incentivando el sector Ciencias Básicas a través de medidas internas y la participación en un programa conjunto con el Ministerio de Educación y Cultura (PEDECIBA).

c) Estimulando la creación y normalización de estudios de post-grado -maestrías, doctorados, especializaciones- como culminación formativa y como base para el plan de desarrollo en Ciencia y Tecnología.

d) Estimulando una mayor dedicación a la docencia y la investigación, mediante una escala salarial que la incentive, aumentando las plazas de Dedicación Total, diversificando las formas actuales de la misma, etc.

e) Procurando la incorporación o el reingreso de personal de alta capacitación, mediante acuerdos con organismos de repatriación, el dictado de Ordenanzas especiales para la contratación de personas provenientes del exterior, etc.

6. Modificación del nivel de participación de los órdenes

Habiendo sido tradicional el poco peso efectivo del Orden Egresados en la dinámica universitaria -a pesar de la participación que formalmente le

asigna la Ley Orgánica- sorprende que, tanto en el período de transición como en el actual, el Orden Egresados haya participado tan activamente y lo siga haciendo, en la toma de decisiones y en la gestión general del gobierno universitario. Hasta el extremo de que, por primera vez, un representante del Orden haya sido designado Vice-Rector de la Universidad, en el seno del Consejo Directivo Central.

Es prematuro concluir, a partir de estos hechos, que se trata de una tendencia significativa y no solamente algo circunstancial debido a la presencia de algunas individualidades particularmente responsables y activas.

**

IV. RESUMEN

Se ha realizado una apretada síntesis del proceso de recuperación democrática en la Universidad, señalando tres etapas bien definidas y destacando la singularidad del mismo, particularmente el hecho del pasaje directo de la intervención dictatorial a la Universidad autónoma y cogobernada.

Se han señalado también las principales características heredadas por la Universidad democrática al cierre del período dictatorial.

En su mayoría son secuelas sumamente negativas cuya superación demandará largo tiempo y grandes esfuerzos.

Esquemáticamente estas características se han agrupado en ocho numerales, a saber:

1. Confusión y pérdida de valores, que se traduce, entre otras cosas, por un autoritarismo internalizado, una concepción empresarial de la Universidad y una notoria partidarización de la actividad de los órdenes.

2. Pérdida de idoneidad generalizada a nivel administrativo, docente y estudiantil.

3. Ruptura de continuidades, claramente advertible en una actividad gremial sumamente irregular, caracterizada ^{por} su bajo nivel participativo. Visible también en un notorio empobrecimiento de la actividad científica y cultural.

4. Hipertrofia y desequilibrio. Multiplicación del funcionariado no docente, con crecimiento desmedido del aparato administrativo, incorrecta distribución del personal y pérdida de eficiencia. Multiplicación del número de docentes, acompañada de un notorio descenso de la dedicación promedial. Aumento del estudiantado con pérdida del peso relativo de las carreras tecnológicas, etc.-

5. Automización de las funciones, regresando en cierto modo al viejo esquema de "federación de facultades".

6. Cercenamiento de la autonomía. Aún no totalmente superado en esta etapa democrática.

7. Elitismo. Marcado ascenso del nivel social del estudiante promedio.

8. Modificación del marco externo, con la aparición de otras instituciones de nivel terciario, hasta entonces desconocidas en el Uruguay, incluyendo

una universidad privada.

Luego se ha intentado resumir, en una breve exposición, el contenido de las principales tendencias que parecen pautar la actual dinámica universitaria, agrupándolas en seis numerales a saber:

1. Masificación del estudiantado y desbalance progresivo de las carreras tecnológicas, con las consiguientes dificultades de funcionamiento y un riesgo cierto para la futura expansión científica y tecnológica del país.
2. Dinámica interna centrípeta, tendiente a rescatar la idea de una Universidad unitaria con funciones y obligaciones que superan largamente las de un simple conjunto de escuelas profesionales.
3. Dinámica externa centrífuga, buscando volcar la actividad universitaria hacia el medio, mediante acciones de extensión de todo tipo y múltiples caminos de cooperación e intercambio con organismos externos, privados y públicos, nacionales e internacionales.
4. Política de desarrollo científico y tecnológico, insertada en el contexto de un gran proyecto nacional.
5. Impulso a la recuperación de los niveles de docencia e investigación, mediante el desarrollo de múltiples proyectos.
6. Modificación del nivel de participación de los órdenes. Se señala un inusual incremento de la participación del Orden Egresados en la actividad universitaria.

Hemos procurado así ofrecer una visión sintética de la actual situación de la Universidad en el Uruguay y un esbozo tentativo de las tendencias que parecen pautar su futuro inmediato.

ADDENDA

Este documento ha sido preparado para su empleo como guía de trabajo y discusión en el curso del Seminario; en él solamente se consideran aspectos que, de algún modo, resultan novedosos o representan matices que conviene destacar, en relación a la situación vigente antes de 1973.

Por esa razón, determinadas características, típicas de nuestra Universidad o, tal vez, de la Universidad Latinoamericana en su conjunto, no se han señalado expresamente.

Dentro de ellas, está la permanente preocupación por la problemática social, la solidaridad con el movimiento sindical, una clara conciencia del subdesarrollo entendido no como "la antesala del desarrollo" sino como el "reverso del desarrollo ajeno" (Carlos Quijano), con todo lo que esto implica para el futuro de nuestros países, si su conducción política no se modifica profundamente. O el problema de una deuda externa que no hemos querido y que nos condena a pagar indefinidamente tributo a las sociedades desarrolladas, para contribuir al alivio de sus crisis de estructura, etc.

De igual modo, no hemos mencionado los pronunciamientos en defensa de los Derechos Humanos, la exigencia de investigación de las atrocidades cometidas durante la dictadura, etc.

Se consideró innecesario destacar la preocupación por esta temática, por entender que representa el mantenimiento de una línea tradicional en la Universidad Latinoamericana y no significa, en absoluto, la aparición de nuevas tendencias que deban ser señaladas expresamente.

En cuanto al fenómeno de "partidarización", la mención sumamente escueta que hacemos en el texto puede, tal vez, pecar por insuficiente y dar lugar a interpretaciones erróneas.

Es importante señalar, al respecto, que no se trata de un fenómeno que incida en forma manifiesta en la actual conducción universitaria.

Si bien en lo individual existe un marcado predominio de la izquierda en los cuadros de la dirigencia universitaria, esto no comporta necesariamente militancia ni alineación política definida ni, mucho menos, la existencia de aparatos partidarios actuando como respaldo de las actuales autoridades.

La "partidarización" a que nos referimos se ha manifestado, sobre todo, a nivel de determinados órdenes -en particular el estudiantil- y, especialmente, en relación con las instancias electorales donde -a nuestro juicio- las polarizaciones se han dado en base a esquemas partidarios y no a definiciones relativas a política universitaria.

Es obvio que la caracterización ideológica de los distintos grupos no puede menos que reflejarse en su postura frente a las cuestiones universitarias.

Lo que estimamos peligroso y distorsionante es que los alineamientos partidarios sean determinantes y previos a la discusión seria de aquellas cuestiones.

Esta tendencia se ha manifestado no solamente en los sectores de izquierda, sino también en los sectores vinculados a los partidos tradicionales, cuyo peso en la vida universitaria es hoy considerablemente superior al que tenían en 1973.
